DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona. Sábado 22 de Diciembre 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3648

EN EL PARLAMENTO

CONGRESO

Madrid, 20.

Se pone á discusión el proyecto de amnistía.

El señor Maura: Voy á consumir el primer turno en contra; pero antes he de hacer constar que no vengo á combatir á los que piden la amnistía, pues hacen muy bien en pedirla, ni pretendo examinar ni criticar la ley en su estructura.

Voy á ver si pone remedio á alguna equivocación ó extravío, ó si realiza algún acto de desagravio de alguna clase social.

¿Es que esto pretendéis?

Parece que sólo queréis beneficiar con ello á elementos revolucionarios y no os fijáis para nada en delitos de menos importancia.

El origen de esta amnistía hay que irlo á buscar en 25 de Noviembre de 1895 en Barcelona.

Pretendeis imponer olvido respecto de aquellos sucesos en que se perdió todo principio de autoridad.

(Aplausos).

Entonces cayó el gobierno del señor Montero Rios y vino el del señor Moret con su ley de Jurisdicciones, que todos podemos decir que vino á ser un saldo de cuentas.

Os indignasteis conmigo porque me oponía al escándalo de los suplicatorios, porque me oponía á los contubernios y al escándalo general.

Es que aquella ley que con tanta urgencia quería el señor Moret resulta innecesaria, y no queréis reconocerlo porque no os importa que retoñen los disturbios.

¡Qué pronto se ha borrado de vuestra memoria el 31 de Mayo!

¿No veis que es el anarquismo el que solo acciona?

El anarquismo es el brazo más fuerte del árbol revolucionario.

Vosotros (dirigiéndose á los republicanos) no tenéis ni siquiera el valor de deslindar los campos con el anarquismo.

Desde Mayo acá se han realizado varios indultos y amnistías.

Vosotros individuos de un partido monárquico, os habéis entregado en brazos del señor Salmerón y de la minoría republicana.

¿Qué habéis hecho, para cumplir fielmente con vuestro deber?

Sois prisioneros de los republicanos hasta el punto de que vosotros os retiráis de los honores y agasajos de Palacio.

El Sr. Salmerón os manda.

(Grandes aplausos de los conservadores.)

El ministro de Gracia y Justicia: Voy á procurar contestar á S. S. y ante todo recojo, para protestar de ello, algo de lo dicho por su señoría respecto de la unión con los republicanos, porque entre ellos y nosotros media un abismo.

Lástima grande que el elocuentísimo discurso de hoy no lo pronunciara en 6 de Diciembre, pues estaba en la Cámara, á pesar de que el Sr. Salmerón con su proposición incidental, requirió la opinión de los jefes de las minorías.

Si el gobierno hubiera tenido conocimiento de la opinión que le merecía á S. S. el proyecto de amnistía, tal vez que no lo hubiera presentado.

El Sr. Lerroux: Ahora quedan prisioneros del Sr. Maura.

El ministro de Gracia y Justicia: No somos prisioneros del Sr. Maura, sino que defendemos con entera libertad el proyecto presentado.

No vivimos en contubernio con los republicanos, porque entre ellos y nosotros hay un abismo insondable, sin que esto evite que podamos coincidir en varios puntos de vista del ideal democrático.

El Sr. Maura: No puede hacérseme cargo alguno por mi silencio en el debate suscitado por el Sr. Salmerón, desde el momento que era conocido mi modo de pensar en este punto, y porque hablo cuando yo creo debo hablar.

Hablé cuando se discutió la ley de jurisdicciones, porque cualquier partido monárquico estaba obligado á decir su opinión en la forma que lo hice y en análogas circunstancias.

En aquella ocasión todo lo sacrifiqué, incluso hacerme poco grato á la opinión de Cataluña; pero entendí entonces que mi deber era prescindir de todo interés que no fuera el interés nacional.

Hablais de que presentéis en aras de la paz esta amnistía.

¿Qué luchas se han de terminar?

¿Qué luchas se evita con ella?

Decíais que la ley de jurisdicciones era necesaria y después no la habéis aplicado. ¿Porqué no se aplica?

Si no era necesaria ¿porqué pasó tantas amarguras el Sr. Moret?

Para complacer á los republicanos lleváis aquí esta ley de amnistía como premio de los servicios de éstos, que corren y alborotan por la calle después del breve paso por el poder del Sr. Moret.

(Aplausos).

El ministro de Gracia y Justicia: Esa ley estaba reclamada por todos los elementos sociales y no constituye, como supone S. S., señor Maura, obra del gobierno sino requirimiento no solo de los republicanos sino también de los regionalistas y de personas importantes de aquella región.

El Sr. Salmerón: Es sensible que el hermoso discurso del Sr. Maura, digno de un estuche por su elocuencia, lo haya pronunciado en los momento en que se está trabajando para restablecer la paz.

Ha venido á recordar ahora hechos dolorosos y pretende hacer nacer la división entre el gobierno y esta minoría que no presta protección al ministerio, porque no le inspira confianza ninguno de sus pontífices.

Los que en virtud de un pronunciamiento militar han empequeñecido á la patria no tienen derecho de aducir precedentes como el que ha señalado S.S. sobre la inteligencia de esta minoría con un gobierno progresivo.

Vosotros, los conservadores, queréis que seamos unos dignos súbditos del Vaticano para ser unos indignos súbditos de un pueblo libre y viril.

El señor Maura: Pero ¿qué tiene que ver esto con lo que se discute?.

El señor Salmerón: Puesto que S. S. lo quiere, lo discutiremos todo.

Lo que no se puede echar en olvido es que esta ley de amnistía la justifique el hecho de que, á pesar de un indulto anterior, no se comprendieron ciertos delitos, y en cambio, los que tomaron parte en los hechos de Barcelona y Alcoy están en libertad.

La proposición de la minoría republicana era justa al pedir la amnistía en términos más generales que el proyecto del gobierno.

Recuerda accidentalmente el señor Salmerón la visita de un ayundante del Rey á los cuarteles de Madrid para recomendar calma á los jefes y oficiales.

El ministro de la Gobernación: Eso no es exacto; eso es falso.

El señor Salmerón: Toda la prensa dijo que el general Bazcarán habia ido á los cuarteles.

El Conde de Romanones: Repito que no es exacto.

El señor Salmerón: La historia juzgará estas frases en boca de su señoría.

Protesta después el señor Salmerón de que se sospeche de que tenga un fin inadecuado la misión de los republicanos y del gobierno, pues solo obedece á la necesidad de estrechar el bloque de las izquierdas contra las derechas.

Yo no digo que el partido republicano tenga afinidad con los anarquistas, sino que lo que defienden los republicanos, como todos los liberales, es la libertad del pensamiento y de la palabra, pero añado que abomino de los que cometen crimenes.

Termina diciendo que la amnistía no es todo lo que la acepta por ser obra de paz.

El presidente del Consejo: Yo no tenía interés por este proyecto de ley, que era compromiso de algunos de los ministros del anterior gabinete.

¡Ah! señor Maura: por qué ha recordado S. S. cosas pasadas!

(Risas).

¡Desgraciados, desgraciados los que se rien (más risas) de las desdichas de la patria!

¡Ah! señor Salmerón; ¿como persona tan respetable como S. S. ha acordado aquí?

Yo, al intervenir en este debate, lo hago para protestar con toda mi alma de lo que aquí se ha dicho.

(Risas).

Más valiera que los que ahora se rien, hubieran hablado á tiempo.

El señor Maura (muy indignado): Yo no me rio.

El presidente del Consejo (muy molesto): No lo digo por S. S.

(siéntase.)

El señor Maura, al rectificar, hace nota que no se concede la amnistía por un convencimiento del gobierno, sino por satisfacer compromisos de algunos ministros.

Queréis ir á la paz y la paz no es calma, como no lo es mi silencio; la paz se consigue demostrando á los ciudadanos que sus derechos están garantidos y no con esta ley de amnistía que, para mi, es un papel en blanco donde puede sellarse el pacto de solidaridad con esta mayoría.

Recogiendo otras afirmaciones del señor Salmerón dice que él también entiende que el pensamiento no delinque; pero—añade—¿es que al proclamar esto, no se deben castigar los actos externos nacidos de una idea que debía ser suprimida?

Los anarquistas, señor Salmerón, no distinguen como lo ha hecho su señoría.

El marqués de Villaviciosa de Asturias: Es que el anarquista intelectual, además, es un cobarde.

El señor Maura: Puedo afirmar al señor Salmeron que cuando yo sea el llamado á gobernar, tendré para la represión de los actos delictivos una voluntad ilimitada, que llegará hasta donde lleguen los limites del poder

El señor Salmerón al rectificar nuevamente, dice, dirigiéndose al señor Maura, que para gobernar es preciso contar con el apoyo de la opinión, y que en las circunstancias actuales el gobierno del señor Maura sería contrario á la opinión del país.

El señor Maura: El partido conservador quiere, cuando gobierne, hacerlo con el apoyo de la opinión.

El partido conservador tiene una gran masa de opinión. ¿Está esto claro, señor Salmerón?

El señor Salmerón: Respetad la libertad del sufragio y lo veremos.

El señor Maura insiste en que las ideas que no pueden defenderse por si mismas, son delictivas.

El señor Salmerón: Así pensaba Torquemada.

El señor Maura: No emplee esta frase de taberna, indigna de S S. porque Torquemada no existía cuando estas cuestiones se plantearon en el mundo.

(Grandes aplausos)

El señor Maura, después de varias consideraciones termina diciendo:

«Dejemos esta cuestión, porque á vosotros, republicanos, no os he de convencer. Á los demás ya están convencidos».

(Grandes aplausos).

Se opruebe sin mas discusión el proyecto de amnistía y declarada su urgencia, se vota definitivamente.

Es proclamado diputado por Jaca el duque de Bivona y se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

La cuestión religiosa en Francia

Paris 20, 6'17 tarde

A las siete de la mañana se ha verificado la evacuación de los seminarios de San Sulpicio y de San Nicolas, de Paris.

El Superior del primero declaró que cedería solamente ante la fuerza.

Entonces un agente le puso una mano sobre el hombro, y considerando esto como una señal de violencia bastante, salió del edificio acompañado de los demás profesores, unos veinticinco alumnos extranjeros y doce criados.

Luego se le permitió que volviese á entrar, bajo palabra de honor de que hoy mismo se desalojaria enteramente el local, cuando todos los objetos pertenecientes á los profesores y alumnos estuvieran en poder de los respectivos dueños.

En el Seminario de an Nicolas la evacuación se hizo en análogas condiciones, sin que en la vecindad se notase nada anórmal.

De Roma han comunicado que en el Vaticano se tiene la opinión de que la nueva ley Briand no ofrece tampoco las condiciones indispensables para la dignidad de la Iglesia.

Paris 20, 6'49 tarde

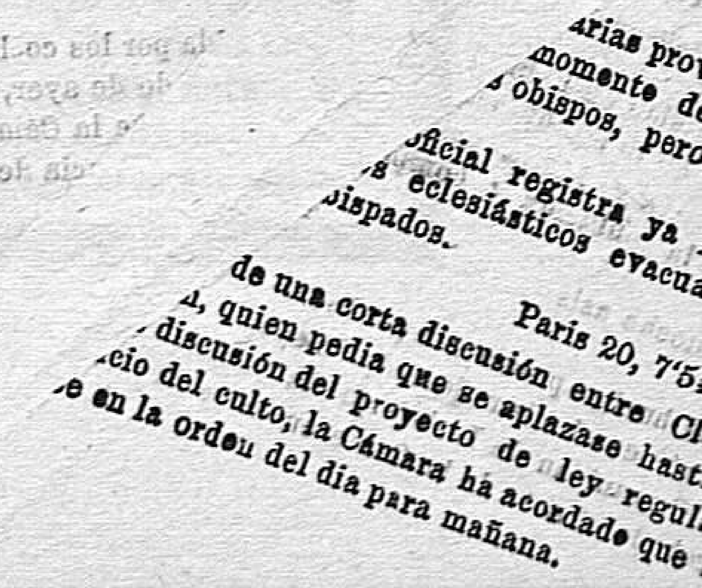
Acaba de ser depositado en la mesa de de la Cámapopular el informe de la comisión en la
bre el proyecto de ley para regular
culto católico.

El comisario de policia de Nanc
á los tribunales al obispo Furino
acusado de haber ejercido viol
de la autoridad.

En algunos obispos de v
manifestaciones en el
respectivos palacios le
graves.

La estadistica
mientos y edificio
cuales 42 son o

Después
y Pelleta
bato la
ejerci
sie


...arias pro...
...momento d...
...obispos, pero...
...ficial registra ya...
...s eclesiásticos evacua...
...ispados.

Paris 20, 7'5...

...de una corta discusión entre Cl...
...a, quien pedia que se aplazase hast...
...discusión del proyecto de ley regul...
...cio del culto, la Cámara ha acordado que...
...e en la ordeu del dia para mañana.

París 20, 10'47 noche. (Por cable).

Los círculos políticos y parlamentarios están agitadísimos á consecuencia de la actitud adoptada por el grupo radical socialista, quien ha acordado en la reunión de esta tarde presentar varias enmiendas al proyecto de ley redactado por el gobierno.

Esta actitud parece estar de acuerdo con lo hecho por la comisión al cambiar de sitio algunos artículos del proyecto, con lo que al parecer quiere prepararse el desglose de la parte que se refiere á la devolución de los bienes eclesiásticos, todo lo cual se cree una maniobra dirigida contra el gobierno.

Por esto y por la energía extraordinaria con que esta tarde ha contestado Clemenceau á Pelletan que pedía el aplazamiento del debate, se espera que sea interesante y movida la sesión de mañana.

Desde la Córte

Madrid 20.

Todo el interés público del día se ha concretado esta tarde á la sesión del Congreso que en realidad ha sido muy importante.

Lo que mas ha sido comentado es la discusión que sobre ideas han sostenido en la sesión los señores Maura y Salmeron.

La discusión entre ambos oradores ha sido brillante, superior á todo elegio.

Sobre todo el señor Maura ha estado grandilocuente, arrebatando á la Cámara, especialmente cuando atacó á los anarquistas, cuyas ideas ha combatido en párrafos magistrales, como jamás le habían oido.

El discurso del jefe de los conservadores ha sido interrumpido varias veces por las ovaciones de la Cámara.

En los pasillos del Congreso, al terminar la sesión, animación era extraordinaria.

Todos elogiaban unánimamente el discurso del señor Maura, hasta el punto de que los liberales y republicanos decían que sentían no haber podido juntar las manos para aplaudir al jefe de los conservadores.

El debate á primera hora ha sido un fracaso para los señores Soriano y Bores, por no hab r presentado bien la proposición ni haber planteado bien el debate.

—En el Congreso ha quedado aprobado el proyecto de amnistía para los delitos sometidos á la ley de jurisdicciones.

Esta misma noche ha pasado el proyecto al Senado.

—El señor Montero Ríos ha reunido á los jefes de las minorías del Senado para tratar de las sesiones dobles que empezarán mañana en dicha Cámara.

—Esta mañana se ha celebrado en el regio alcazar Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El presidente del Consejo, en su discurso hizo un resumen de los debates ... tos de política exterior é interior.

También se ocupó el marqués de la Vega de Armijo de los acuerdos tomados en el Consejo celebrado anoche respecto al debate de los presupuestos y de lo relativo al proyecto de amnistía para los delitos sometidos á la ley de jurisdicciones.

—En la calle del Príncipe se ha perpetrado un robo en un establecimiento de óptica.

Los ladrones se llevaron efectos por valor de mil duros.

En el hotel que el señor Hernando que posee en la calle de Quintana, también los ladrones han entrado, llevándose dos mil duros y 22 décimos del sorteo de Navidad.

—La subcomisión del Senado está estudiando los presupuestos del departamento de Guerra.

Con dicho motivo son grandes las discusiones entabladas para llegar á un acuerdo, lo cual crea una situación muy difícil para los individuos que la componen.

Parece que se intenta aumentar los sueldos de los capitanes, conforme ya anunciamos.

—Se ha reunido el Sindicato de panaderos para tratar del alza que sufrirán los trigos con motivo del proyecto impuesto transitorio.

Después de larga deliberación se ha acordado elevar el precio del pan á 50 céntimos.

El sábado volverán á reunirse.

—De San Fernando ha salido para el Ferrol el crucero «Río de la Plata».

—La *Gaceta* publicará uno de estos días el parte oficial de haber entrado la Reina Victoria en el quinto mes de su embarazo.

Con objeto de evitar fatigas á la Reina, en lugar de celebrarse en la tarde del 28 la recepción acostumbrada y el banquete de noche, se ha acordado que éste tenga lugar el sábado á las ocho y el domingo la recepción, que comenzará por la comisión del Senado: á las dos la del Congreso, y á las dos y media empezará la recepción.

El día 25 habrá capilla pública en Palacio.

—Hoy ha celebrado su cumpleaños la infanta Isabel.

...ta ha comido en Palacio con la real familia.

...a tarde ha recibido en su h tel la visita de las ...toria y María Cristina, quienes pasearon ...población y compraron joyas y jugue...

...tirán á la función del teatro Espa...

...ida por los cocheros de Madrid ...do de ayer, ...la Cámara de París ha ...cia de Algeciras.

—Dicen de Las Palmas que procedente de Tánger ha fondeado el crucero francés «Kinbert» que monta 32 cañones y tripulando 539 hombres.

—Según despachos del Ferrol, la epidemia variolosa se ha extendido al pueblo de San Saturnino, habiendo familias enteras atacadas.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Según datos oficiales, el resultado de la vendimia en esta región ha sido inferior en cantidad á las demás años, pero en cambio ha ganado en calidad la producción de mostos.

Las cifras que arroja su estadística son:

En Lérida, en una superficie de viñedo de 18.050 hectáreas y con una producción media de uva por hectárea, de 27'60 quintales métricos, se ha logrado un total de producción de uva en el distrito, de 498.200 quintales métricos.

De éstos, se han destinado al consumo directo como fruta 39.856 quintales y para vinificación 458 364. Quedando 42'14 litros de mosto, por 100 kilógramos de uva, arroja una producción total de vino en Lérida de 193 136 hectólitros.

En Barcelona, con 185.108 hectáreas de viñedo, que produce 20 quintales métricos de uva por hectárea, ha ofrecido de dicha materia, en total, 3.702.160 quintales, de los cuales se dedicaron 3 312.500 á la vinificación y 389.660 al consumo directo, obteniéndose una producción de vino de 2.053 750 hectólitros.

En Tarragona, con 67.497 hectareas de viñedo, que produce 25.827 quintales de uva por hectárea, ha ofrecido la producción de uva, en total 2.259.779 quintales, de los cuales se dedicaron 2.078 997 á la vinificación y 180 782 al consumo directo, obteniéndose 1.350.607 hectólitros de vino.

En Gerona, con 9.972 hectáreas de viñedo, cuya producción media es de 19 082 quintales por hectárea, ha logrado 197.644 quintales de uva, de los cuales se dedicaron 181 833 á la vinificación y 15.811 al consumo directo, obteniéndose 89.505 hectólitros de vino.

A las tres y media de la tarde de ayer verificóse el luctuoso acto de conducir á la última morada el cadáver de la anciana y virtuosa Sra. D.ª Juana Monasterio y Romillo, fallecida el día anterior víctima de larga y dolorosa ...

Al acto del sepelio asistió numeroso acompañamiento en el que figuraban los señores Director espiritual, alcalde de esta capital, comandante de Marina, ingeniero jefe de Obras públicas, ingenieros de las Obras del puerto y nutridas representaciones del Gobierno civil, Obras públicas, Hacienda y muchos amigos particulares de la familia.

Dios haya acogido en su seno el alma de tan virtuosa señora y reciban las atribuladas familias Soriano-Monasterio nuestro mas sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Depositario pagador, 1.732'30 pesetas.
D. Claudio Bernabé, 5.656'86.
Casa Beneficencia de Reus, 2.108'63.
Casa Beneficencia de Valls, 231'00.
Inspector del Penal, 403'43.
D. Antonio Rué, 3.500'20.
D. Juan Costa, 31 158'87.
D. Manuel Sunyer, 487'82.
Habilitado de Carabineros, 610'00.
D. José Mumbrú, 88'92.
D.ª Dolores Salazar, 88'92.
D.ª Mercedes de Ramón, 122'27.
D. Jaime Llorens, 276 94.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro particular amigo el inspector general de la sociedad de ahorro y formación de capitales denominada «La Mundial», don José Alvarez de Sotomayor, hermano del que fué dino secretario de este Gobierno civil, D. Salvador.

Muy grata estancia le deseamos entre nosotros.

Otra solemnidad literaria nos ofrece para esta noche la compañía que con tanto aplauso actúa en el teatro Principal de esta ciudad. Como indicábamos en nuestra última edición, se pondrá en escena, por primera vez, el drama en tres actos «Trencant vincles», debido á la pluma de nuestro distinguido paisano y particular amigo D. Manuel Font y Cabot.

Según nuestras noticias, el argumento es en extremo sencillo y al propio tiempo original é interesantísimo, desarrollándose la acción en uno de los pueblos de esta comarca. Hé aquí su reparto:

Luisa, Srta. Fremont; Marieta, Srta. Gotarredona; Pepa, Sra. Verdier; Sió, Sra. Guerra; Josepha, Sra. Gandía; Roseta, Srta. Guitart; Antón, Sr. Guitart; Ramón, Sr. Lleal; Esteve, Sr. Torres; Andreu, Sr. Rodríguez; Mossén Francesch, Sr. Castells; Joan, Sr. Vilella; Peret, Sr. Baradat; Jugador primer, Sr. Pijoan; Jugador segón, Sr. Gavaldá; Un pagés, señor Gabriel.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente:

Nacimientos 712, de ellos 11 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'14 Defunciones 580, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 14, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 2, viruela 12, sarampión 30, escarlatina 2, coqueluche 3, difteria y crup 8, grippe 3, tuberculosis 30, enfermedades del sistema nervioso 92, idem del aparato circulatorio y respiratorio 140, idem digestivo 74, idem génito urinario 15, vicios de conformación 12, senectud 11, suicidios 1, muertes violentas 14, otras enfermedades 116, resultando una mortalidad de 1'74 por 1.000 habitantes.

Después de una aparente mejoría en la enfermedad que le aquejaba, ha fallecido en Buenos Aires nuestro apreciable amigo don Eduardo Terré.

Descanse en paz y reciban sus respetables madre y hermanos la espresión de nuestro sentido pésame.

El Sr. Alcalde ha dispuesto para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Baldomero Bosch, 42'50 pesetas.
D. Antonio Lladó, 7'50.
D. Francisco Arís é hijo, 95'00.
D. Isidro Arbonés, 60'00.
D.ª Carmen Aymat, 117'00.
Alquileres regimiento Almansa 35'78.
Medicamentos para la casa de Beneficencia, 422'05.
Alquileres escuelas municipales, 323'14.
Al contratista de la cloaca de la calle Real, 500'00.

El mercado celebrado ayer en nuestra plaza vióse desanimadísimo, no realizándose transacción alguna, por lo cual no puede registrarse alteración en los precios que rigieron en el anterior.

A la *fira de galls* celebrada ayer, según tradicional costumbre, en la parte alta de la ciudad acudieron buen número de vendedores, siendo en gran número las aves que se pusieron á la venta.

Se realizaron bastantes transacciones.

Dáse como seguro que una vez terminados sus compromisos en la vecina ciudad de Reus dará una seria de funciones en esta capital la notable compañía acrobática que dirije el señor Calvo, ya conocido de nuestro público.

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad los escaparates de las pastelerías de nuestra ciudad se muestran tentadores, viéndose repletos de esquisitas variedades de turrones, pastas, dulces y caprichosos cajas de confites.

Mañana se reunirá en junta general la sociedad sportiva «El Pedal», con objeto de tratar de la conveniencia ó no conveniencia de trasladarse al local que en la actualidad ocupa el Club velocipedista.

Hace tres días que vése obligado á guardar cama nuestro apreciable amigo D. José Clavet, aspirante del Gobierno civil de la provincia.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Anoche se reunieron en el Ateneo de Tarragona los socios solteros del mismo con objeto de tratar de la organización de los bailes de Carnaval.

A las dos de la tarde de ayer volvió á caer sobre nuestro ciudad una finísima lluvia.

El día resultó frío y triste.

Por falta de número suficiente de señores vocales, ayer no pudo celebrar sesión la Comisión provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Cuchí y con asistencia de los concejales señores Prat, March, Malé, Oliva Brell y Cañellas da principio la sesión de segunda convocatoria.

Después de leída el acta de la anterior es aprobada.

El "Boletín oficial" núm. 296 correspondiente al día 15 del corriente contiene el repartimiento de las pesetas 618.260'17, por concepto de con-

tingente, de las cuales corresponden á esta ciudad 64.780'25.

Pasa á la comisión correspondiente, á instancias del señor Prat, la comunicación de la Comandancia de Ingenieros participando se ha de proceder al revoque y pintado de fachadas en el edificio Gobierno militar.

Aprobados que fueron todos los dictámenes de la comisión de Fomento, el señor Prat pide que el arquitecto municipal haga por escrito los informes que emita en los expedientes sobre obras.

Así se acuerda.

También son aprobados los siguientes acuerdos de la comisión de Ensanche:

1. Continuar la calle de Augusto, desde la calle de Gerona al paseo de Santa Clara.

2. Proceder á la poda de los árboles de las Ramblas.

3. Adquirir 14 acacias y 4 plátanos.

4. Alumbrar por gas con mecheros "Auer" el paseo central de la Rambla de San Juan, utilizando, en lo que se pueda, los materiales existentes en los almacenes.

A propuesta del alcalde es designado el señor Brell para asistir en representación del Consistorio á la Junta de representantes de este partido para la formación del presupuesto carcelario.

La presidencia pregunta si se autoriza que, por cuenta del Municipio pasen á Barcelona (laboratorio del Dr. Ferrán) los dos vecinos á quienes mordió anteayer un perro, al parecer hidróbofo.

Se acuerda afirmativamente.

El señor Malé ruega á la presidencia comunique en forma al arquitecto municipal el acuerdo tomado por la Corporación, á propuesta del señor Prat, relativo á los informes emitidos por dicho funcionario sobre edificaciones.

El presidente promete complacer al señor Malé, levantándose acto seguido la sesión.

DIARIOS OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Programa para los exámenes de aptitud de los aspirantes á Secretarios de Ayuntamiento que ha de servir para actuar ante el Tribunal superior.

Delegación de Hacienda.—Impuestos Mineros. Fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños de las minas que se relacionan por el concepto del 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraidos en el cuarto trimestre del actual año.

Ayuntamientos.—El de Reus, Pla de Cabra Solivella y Fatarella, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Zenon.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Victoria.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia del Sagrado Corazón Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado ter,minará con la vendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzos.—A las cinco de la tarde se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las siete y media, en la capilla del Santísimo Sacramento explicación del catecismo durante la misa.

A las nueve, horas canónicas, procesión claustral y misa conventual cantada por la capilla de música, predicando sobre la cuarta dominica de Adviento, el señor canónigo magistral, Dr. D. Antonio Balcells.

Por la tarde, á las cuatro y media, se practicarán los ejercicios dominicales en la capilla del Sacramento con exposición de S. D. M. y plática por el Rdo. Sr. Cura párroco.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde á las cinco Rosario y meditación.

San Francisco.—A las nueve y media oficio con plática parroquial

Por la tarde, á las cinco, función mensual de la U. O. T. de San Francisco con exposición mayor, Corona seráfica, meditación, plática de catecismo, bendición y reserva.

Stma. Trinidad.—A las nueve y media misa mayor con plática.

Por la tarde á las cinco Rosario y plática catequistica.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde concluye el Octavario á Jesús Sacramentado.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media oficio solemne cantado por la Rda. Comunidad.

Fiesta mensual del Niño Jesús de Praga.

A las cuatro y media, Coronilla cantada, plática por el Padre Director de la Asociación, procesión de niños y niñas, terminando con el canto de un himno y despedida al Divino Niño.

San Miguel del Plá.—Las jóvenes Teresianas tendrán su comunión general de reglamento á las siete y media en el altar de la Asociación.

Religiosas de Jesús y María.—A las seis menos cuarto de la tarde se celebrará la función dominical con exposición de S. D. M.

Carmelitas Descalzas.—A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio por la Rda. Comunidad.

Enseñanza del Catecismo.—Se dá en todas las parroquias y en la iglesia de San Pedro del barrio de pescadores á las dos de la tarde por la sección catequistica del Seminario Conciliar.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Newcastle v. inglés Balmore, de 783 ts., c. Mills, con carbón, consignado á la Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Cardiff v. alemán Georg, de 574 ts., c. Hewnbrodt, con carbón, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Barcelona v. inglés Silusian, de 450 ts., c. Griffittis, con lastre, consignado á D. Matias Mallol.

De Port-Vendres pol. francesa Alphonse et Marie, de 63 ts., c. Vidal, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.

De Port-Vendres pol. francesa Auna, de 67 ts., c. Ginué, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Bristol y esc., v. inglés Silusián, con carga general.

Para Port-Vendres pol. gol. francesa Jeune Lucienne, con vino.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 21.

La infanta Teresa

El estado de la infanta Maria Teresa es tan satisfactório que probablemente hoy abandonará el lecho algún rato.

Comision de señoras

Ha llegado á Madrid la comisión de señoras de Barcelona, que viene para entregar á la reina Victoria un mensaje, pidiendo que no sea ley el proyecto de asociaciones.

Proposicion de ley

El Sr. Alonso Castrillo ha presentado en el Congreso una proposición de ley pidiendo la inamovilidad de los empleados de los ministerios de Fomento y Gobernación.

Rumores

En el salón de Conferencias del Congreso se ha hablado hoy de la probabilidad de que después de las vacaciones parlamentarias, se forme un gobierno presidido por el Sr. Montero Rios, pero los amigos intimos de éste dicen que ni atado volveria á ocupar el banco azul.

También se decia que éste gobernaria estando las Cortes cerradas y que seguiria en el poder hasta Marzo próximo.

Todo esto son rumores sin fundamento.

La supresion de los consumos

La comisión que entiende en el proyecto sobre transformación del impuesto de consumos ha acordado dar dictamen después de las vacaciones parlamentarias.

Bolsin

Madrid, 20.

Interior fin mes, 81'40
Interior próximo, 00'00.
Francos 9'20
Libras, 27'56
Empréstito nuevo, 800'00.

ESPECTÁCULOS

Ateneu de Tarragona

Gran funcion para hoy:
La comedia en tres actos y cuatro cuadres Trencant vincles y la pieza Lo viatje de Boda.
A las nueve.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

